

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000026

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1.15 - Sub Direccion De Mantenimiento Y Operacion De Telecomunicaciones								
07/05/2024	0000000078	071100386531	SERVICIO DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE PROTECCIÓN CON PARARRAYOS Y POZOS A TIERRA	Servicio	0.00	35,450.00	0.00	0.00
07/05/2024	0000000078	071100435800	SERVICIO DE SUPERVISION DE INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	Servicio	0.00	12,000.00	0.00	0.00
07/05/2024	0000000078	285000100200	EXTENSIÓN DE TOMACORRIENTE CON 4 TOMAS X 20 m	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
07/05/2024	0000000078	285000100201	EXTENSIÓN DE TOMACORRIENTE CON 4 TOMAS X 10 m	Unidad	200.00	0.00	0.00	0.00
07/05/2024	0000000078	350500030002	SERVICIO DE CAPACITACION EN TEMAS DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ES	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
07/05/2024	0000000078	352000010495	CAPACITACION EN GESTION PUBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
07/05/2024	0000000078	524500060057	INSTALACIÓN DE ANTENA PARABÓLICA (NO INCLUYE EL BIEN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	180,000.00
07/05/2024	0000000078	602000010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	Servicio	0.00	6,000.00	0.00	0.00
07/05/2024	0000000078	602000010280	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
07/05/2024	0000000078	605500010128	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TORRE METALICA	Servicio	0.00	180,000.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES - HUANCAVELICA
Lic. Adm. Emanuel Salazar Gonzales
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES - HUANCAVELICA
Ing. EIVIN DANILO CARHUAZ LOYOLA
DIRECTOR REGIONAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad